



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

En relación con el expediente de Crédito Extraordinario número 2 del presupuesto del ejercicio de 2015, habiendo transcurrido el plazo de exposición sin que se hayan presentado reclamaciones ha sido aprobado definitivamente siendo el resumen por capítulos el siguiente:

#### Crédito extraordinario

Capítulo	Denominación	Euros
2	Gastos Corrientes .....	35 000,00
<b>Total crédito extraordinario .....</b>		<b>35.000,00</b>

#### Financiación: Bajas de créditos.

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal .....	15.000,00
6	Inversiones reales.....	25.000,00
<b>Total financiación .....</b>		<b>35.000,00</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Villafranca de los Caballeros 4 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Julián Bolaños Pozo.

N.º I.-7013